



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 170524/ASO/033	
<b>RESOLUCIÓN CONVOCATORIA:</b> 17/05/2024	<b>BOUC:</b> 17/05/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> DERECHO CONSTITUCIONAL	
<b>DEPARTAMENTO:</b> DERECHO CONSTITUCIONAL	
<b>FACULTAD:</b> DERECHO	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Derecho Parlamentario. Fuentes del Derecho Parlamentario, Estatuto de los Parlamentarios. Organización, Funcionamiento y Funciones de las Cámaras.	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Especialista y profesional con reconocida competencia en el ámbito parlamentario, con un mínimo de tres años de experiencia profesional, preferiblemente Letrado/a de las Cortes Generales o de Parlamentos Autonómicos	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **VII** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 9 horas del día 12 de julio de 2024 y en los locales de (modalidad online) se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

Francisco Javier García Roca

SECRETARIO/A:

Lucía Alonso Sanz

Vocal: María José Roca Fernández

Vocal: Loreto Corredoira de Alfonso

Vocal: Rafael Rubio Núñez

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 9:35 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a

<b>Código Seguro De Verificación</b>	736B-4E42-7757P7431-7664	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Lucia Alonso Sanz	Firmado	12/07/2024 09:58:42
<b>Observaciones</b>	Francisco Javier Garcia Roca - Director Departamento Derecho Constitucional	Firmado	12/07/2024 09:38:34
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=736B-4E42-7757P7431-7664">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=736B-4E42-7757P7431-7664</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	736B-4E42-7757P7431-7664	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Lucia Alonso Sanz	Firmado	12/07/2024 09:58:42
<b>Observaciones</b>	Francisco Javier Garcia Roca - Director Departamento Derecho Constitucional	Firmado	12/07/2024 09:38:34
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=736B-4E42-7757P7431-7664">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=736B-4E42-7757P7431-7664</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

